

AVISO No 085

07de Marzo de 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **CIUDADANO ANONIMO** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 0519 del 27 Febrero de 2023**

Persona a notificar: **CIUDADANO ANONIMO**

Dirección de notificación: Dirección: Ciudadela del Café Cl 49 31-2 T 5 Apt 704

Funcionario que expidió el acto: **ANGELICA VARGAS MARIN**

Cargo: Profesional Universitario I

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 07 de Marzo de 2023

Señor:

CIUDADANO ANONIMO

Correo: N/A

Dirección: Ciudadela del Café Cl 49 31-2 T 5 Apt 704

Matricula No 116974

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 085- OF PQRDS 0519 del 27 de Febrero de 2023

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 085- OF PQRDS 0519 del 27 de Febrero de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA 116974”**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS No. 0519

Armenia, 24 de Febrero de 2023

Señor:

CIUDADANO ANONIMO

Correo: N/A

Dirección: Ciudadela del Café CI 49 31-2 T 5 Apt 704

Matricula No 116974

Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta Petición 2023PQR832845-2023PQR621926

Cordial saludo,

Atendiendo su petición electrónica radicada en esta entidad, respetuosamente nos permitimos informarle que verificado en el sistema comercial el predio identificado con **Matrícula 116974**, se observa que efectivamente se presentó un error de lectura al predio en mención y se facturo promedio para los últimos dos periodos.

Que de conformidad con lo solicitado, se ordenó la práctica de una visita de verificación al predio identificado con matrícula 116974, realizada el día 23 de Febrero de 2023, en la que se encontró lo siguiente:

(LEC 692. MEDIDOR NO REGISTRA EN LA VISITA PREDIO SOLO. SURTE APTO 704.....)

Que, de acuerdo a lo observado en el registro de mediciones y visita técnica realizada, se evidencia que se presentó un error en la imputación de la lectura; razón por lo cual se encuentra procedente reliquidar las cuentas de acueducto, cuenta: 61686227 y la cuenta 61330645, cobrando únicamente 0 mt3, de conformidad con los consumos arrojados por el aparato de medición. **Matrícula 1169744.**

No obstante a lo anterior, ofrecemos disculpas por las molestias que se hubiesen podido ocasionar con dicha situación y esperamos que no se vuelva a presentar.



Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.



Frente al presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994.

Atentamente,

Angélica Vargas Marín
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP



Citación de Notificación Personal No. 0705 del 24/02/2023

Armenia, 24 de Febrero de 2023

Señor:

CIUDADANO ANONIMO

Correo: N/A

Dirección: Ciudadela del Café Cl 49 31-2 T 5 Apt 704

Matricula No 116974

Armenia, Quindío.

ASUNTO: *Citación de Notificación personal OFICIO PQRDS – 0519*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., a fin de notificarse personalmente de la **OFICIO PQRDS 0519 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA N° 116974”**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Una vez notificada la presente, queda en firme el acto administrativo y no procede ningún otro recurso

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

